ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE N°19009462026, SUSCRITO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA Y RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

SERVICIOS: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL

El valor del contrato de aporte corresponde hasta la suma de (ciento noventa millones seiscientos siete mil novecientos catorce pesos), ($190.607.914), incluidos impuestos, cuotas de participación (de llegar a cobrarse) contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, y está compuesto de la siguiente manera:

a) Aporte en dinero del ICBF por valor de ciento ochenta y seis millones ochocientos setenta mil quinientos cuatro PESOS MCTE ($186.870.504)

b) Aporte en contrapartida del contratista, por valor de tres millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos diez PESOS M/CTE ($ 3.737.410)

Este valor incluye todos los costos directos, indirector, impuestos, tasas y retenciones aplicables al contrato.

FECHA DE INICIO: 05 DE NOVIEMBRE DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

Se reunieron por una parte **JACKELINE ARIZA MUÑOZ** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte **FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA** quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del **RESGUARDO INDÍGENA DE LA PARCIALIDAD DE HUELLAS** con NIT 817003860, con el fin de:

- Suscribir acta de inicio del contrato de aporte N°**19009462026 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2026**.

FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligaciones estipuladas en el contrato de aporte No **19009462026** y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el 05 de noviembre de 2026.

Por parte del SUPERVISOR;

JACKELINE ARIZA MUÑOZ
Profesional Universitario
ICBF – Centro Zonal Norte

Por parte del CONTRATISTA;

FABIAN EDUARDO YUNDA ZAPATA
Representante Legal